

CONCLUSIONES:

- 1.** Son reiterados los requerimientos que tiene la comunidad de manera prioritaria en el sector de la avanzada, situación relacionada con lo concerniente al PA-PAVIP y que no corresponden con la situación en lo referente a la reforma del proyecto de modificación.
- 2.** La comunidad es insistente en que se reubiquen las familias que habitan en laderas de alto riesgo, esta situación planteada por la comunidad se articula de forma directa con la necesidad de reforma de la resolución 1453 de 2009 toda vez que el proyecto de reforma busca viabilizar y generar los recursos necesarios para la instalación de otras unidades de ejecución dentro de las cuales se encuentra la respectivas ladera del sector olivares donde impacta mas los acontecimientos irregulares en Zona de Riesgo, para atender el sentir de la comunidad; la alcaldía es consciente que para atender las problemáticas planteadas por la comunidad se debe hacer de forma integral, por ello se estableció por parte de la ERUM-S.A.S comunicación permanente con las secretarías de Gobierno, Movilidad, Desarrollo Social, TICS, esto en atención a la orden impartida por el alcalde para dar cumplimiento a la resolución.
- 3.** El macroproyecto, en el último periodo de gestión, concentró gran parte de sus gestiones en la consolidación predial en las unidades, con el fin de que se puedan desarrollar forma efectiva y estratégica las unidades de ejecución, debido a que, en el pasado, se compraban predios de forma aleatoria, lo que hoy evidencia el bajo porcentaje de avance de edificaciones.
- 4.** En la socialización se hizo énfasis en que la modificación de la resolución 1453 de 2009 está planteada frente a ajustes normativos técnicos y de desarrollo urbanístico que permitan el desarrollo de equipamientos y vivienda.